



12 de octubre de 2015
OFICIO No. CGP-0967-2015
Asunto: 3er informe trimestral FECES 2015

ACUSE

Dr. Salvador Malo Álvarez
Dirección General de Educación Superior Universitaria
S.E.S./S.E.P.
PRESENTE

Distinguido Doctor Salvador,

Por este conducto me permito enviar a usted el formato "Informe trimestral de resultados de Fondo Extraordinario", en términos del artículo 42 del pef ejercicio 2015, correspondientes al Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2015, correspondiente al proyecto "Fortalecimiento de la calidad de los programas educativos de la Universidad Autónoma del Carmen", propios al segundo trimestre del ejercicio 2015.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

Mtra. Delfina Cervera Rebolledo
Coordinación General de Planeación



C.c.p. Dr. Jose Antonio Ruz Hernández - Rector
C.c.p. Archivo



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015**

FECHA **15/10/2015**

**CUMPLIMIENTO DE METAS
(PESOS)**

Trimestre que Reporta **3ero.**

DD/MM/AÑO

3ero.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Carmen
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2015 **EJERCICIO** 2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de la calidad de los programas educativos de la Universidad Autónoma del Carmen.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la calidad en los programas educativos de la Universidad Autónoma del Carmen mediante la generación de instrumentos que evalúen el aprendizaje del estudiante, así como la atención de recomendaciones y observaciones de organismos evaluadores y el equipamiento de aulas, laboratorios y la adquisición de acervo bibliohemerográfico acorde a los programas educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS										MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre el 15 de enero del 2016		
1	1. Atender las recomendaciones de los organismos evaluadores (CIEES) y los organismos acreditadores (CEPPE y COAPEHUM), en la Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Educativas.	1.1.1. Actualización y equipamiento de las sala audiovisual y Centro de Investigación Lingüística.	\$271,045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		1.1.2. Acondicionamiento de aulas.	\$221,438.00							
		1.2.1. Equipamiento físico y tecnológico de una sala audiovisual, sala de lectura y la sala de Juicios Orales para una educación de calidad.	\$2,037,844.00							
2	2. Innovar los métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje, permitiendo elevar el rendimiento de los estudiantes en los Exámenes Generales de Egreso de Licenciatura (EGEL).	2.1.1 Impartir 4 talleres "elaboración de reactivos de opción múltiple".	\$264,000.00	0.00	0.00	0.00	\$197,400.00		\$66,600.00	
3	3. Atender las recomendaciones de los organismos evaluadores actualizando la bibliografía básica y complementaria, así también fortalecer los nuevos Programas Educativos adquiriendo obras bibliográficas.	3.1.1 Adquirir bibliografía básica y complementaria de acuerdo a los Programas Educativos.	\$700,445.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3.2.1. Actualizar la bibliografía necesaria según las recomendaciones de los organismos evaluadores.	\$455,000.00							
TOTAL			\$3,949,772.00	0.00	0.00	0.00	197,400.00	0.00	66,600.00	

0.00% 0.00% 0.00% 5% 0.00% 5%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS
Se recepciona la primera ministración del recurso por la cantidad de \$1'860,000.00 el 4 de septiembre del 2015.
Se recibe convenio debidamente formalizado mediante oficio No. DGEU/AJ/15-380 de fecha 17 de septiembre de 2015.
2.1 Capacitar a 100 profesores de las diferentes facultades en la elaboración de reactivos de opción múltiple e impartir talleres a los estudiantes para la preparación del EGEL.

CP. José Yovani Montejo Saldaña
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

Mtra. Delfina Cervera Rebolledo
COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN

Dr. José Antonio Ruz Hernández
RECTOR

Dra. Alicia Sánchez de la Cruz
TITULAR DEL CONTROL INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:
"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"